



■ Claudia Sheinbaum, presidenta de la República.

Dan cifra más baja de muertes en 15 años

AGENCIAS

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum destacó que el jueves 13 de agosto de 2026 se registraron 20 homicidios dolosos, la cifra más baja en por lo menos 15 años, por lo que señaló que la Estrategia Nacional de Seguridad da resultados y seguirá trabajando por el bienestar de todas y todos los mexicanos.

“Es la cifra más baja en por lo menos 15 años, en un día, y es una estrategia que la hemos explicado aquí muchas veces, una estrategia que tiene que seguirse trabajando todos los días”, puntualizó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

El Gabinete de Seguridad informó, a través de sus redes sociales, que el 13 de agosto se registraron 20 homicidios dolosos en el país, el nivel diario más bajo de la presente administración y desde que se tiene registro, además de ubicarse por debajo del promedio diario mensual preliminar de 32.5 homicidios. Además, puntualizó que en 21 entidades no se reportaron homicidios dolosos.

INFORMACIÓN 7A

OPINIÓN

OBSESIONES OFICIALES

EVERARDO MORENO CRUZ

A CALLAR

MACARIO SCETTINO

EL CALLA'O

¿QUIÉN IMITARÍA A QUIÉN CON LAS FAMOSAS LISTAS DE ODIOS? ALCALDE O JARA

EDICIÓN: 20 PÁGINAS
PRECIO: \$13 PESOS



TRÁMITES Y CONSTANCIAS, SANGRAN A ESTUDIANTES

UABJO, cueva de Alí Babá

A precio de oro el pago por certificados, constancias o la liberación del servicio social, de “entrega inmediata”

YADIRA SOSA

Para obtener certificados, constancias o la liberación del servicio social, las y los estudiantes de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO) solo tienen dos opciones: pagar miles de pesos para un proceso ágil o esperar meses para una respuesta.

Las mismas y viejas prácticas parecen no concluir en la máxima casa de estudios de la entidad, donde en varias unidades académicas existe la complicidad entre secretarías, coordinadores e incluso directores, para el cobro en la entrega pronta o inmediata de diferentes documentos.

El pago del proceso es discrecional y va de los mil hasta más de 20 mil pesos,



■ Farid Acevedo y Cristian Carreño, cambio de estafeta, nada cambia.

según la urgencia y el tipo de trámite del estudiante que prefiere no denunciar por miedo a represalias.

Hace algunos meses, “Jesús”, como prefirió identificarse uno de los denunciantes, explicó que de un certificado de licenciatura que debió costarle solo 400 pesos, terminó en un pago de 10 mil para su entrega inmediata, después de casi un año de solicitarlo.

TRABAS

Lo mismo sucede con “Lucero”, que desde ini-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA	
BANORTE	SUC: 3505
CUENTA : 00504594355	
\$ 20,000.00	\$ 15,000.00

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA	
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UABJO	
BANORTE	SUC: 3505
CUENTA: 00171327544	
\$ 6,500.00	\$ 3,500.00

■ Cuotas estratosféricas.

cios de 2026 pidió un certificado de preparatoria que no le ha sido entregado a la fecha, pese a cumplir con los requisitos en

la entrega de la documentación.

Desde hace meses, Lucero ha acudido a las ventanillas de servicios

escolares una y otra vez en espera de obtener su certificado en Ciudad Universitaria, pero solo recibe excusas de las secretarías para su entrega a la brevedad.

“Ya no me acuerdo cuántas veces he venido. Las primeras veces me dijeron que me hacían falta algunos documentos, después que no tenían el expediente ni el certificado para entregármelo; después que regresara otro día y siempre encuentran algo que hace falta”, destacó Lucero, al señalar el constante maltrato que reciben las y los estudiantes que solicitan documentación.

Lucero asegura que no está dispuesta a pagar miles de pesos para obtener su certificado porque proviene de una familia de escasos recursos para poder hacerlo, pero le preocupa que la tardanza en su entrega le quite la oportunidad de un buen empleo.

INFORMACIÓN 3A



■ Sofía Chávez Gómez solicitó el apoyo de autoridades.

Pide proteger a sus nietas; la ignoran

YADIRA SOSA

DESDE HACE cinco meses, Sofía Chávez Gómez solicitó el apoyo de la Fiscalía General de Oaxaca para dar con el paradero de sus dos nietas de 12 y 7 años de edad, de quienes asegura son objeto de todo tipo de violencia.

Sofía, de 60 años de edad, explicó que en marzo de este año por llamada anónima, fue denunciada su hija Montserrat N. N. de 31 años, por el delito de maltrato familiar hacia una adulta mayor y sus dos hijas.

INFORMACIÓN 5A

Pega BinniBus a 25 empresas

LISBETH MEJÍA REYES

REPRESENTANTES DE al menos 25 empresas con concesiones federales denunciaron el incumplimiento de la Secretaría de Infraestructuras, Comunicaciones y Transportes (SICT) del gobierno federal para revisar la invasión de rutas federales por parte del sistema de transporte metropolitano BinniBus, que opera el gobierno de Oaxaca.

Agrupados en la Alianza de Transporte Multimodal del Estado de Oaxaca y la Coordinadora de Transportistas del



■ Concesionarios acusan incumplimiento de acuerdo por parte de la SICT.

Estado de Oaxaca, los concesionarios acusaron que la invasión del BinniBus ha afectado la economía del sector.

INFORMACIÓN 8A

Desiste 53% de examen de la UNAM en Oaxaca

LISBETH MEJÍA REYES

DE 1 mil 920 aspirantes que se esperaban en Oaxaca para el examen de control de ingreso a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sólo 894 se presentaron a la evaluación presencial de este 13 de agosto.

Es decir, el 53 por ciento de convocados para la entidad desistió de repetir la prueba, y se agendó su cita o porque, aun cuando la generó, no llegó por diversas causas.

La UNAM informó que aunque 1 mil 920 tenían la posibilidad de acudir,

fueron 1 mil 239 quienes generaron su cita y de estos se presentaron apenas 894.

En la capital oaxaqueña se reunieron jóvenes de la entidad, también de Tabasco y Chiapas. Para muchos, acudir a esta segunda evaluación presencial tras las fallas del examen en línea implicó viajar varias horas, como en el caso de Camila, proveniente de Chiapas y cuya familia se trasladó por carretera el día anterior al examen con la esperanza de obtener un lugar en la licenciatura de diseño gráfico.

INFORMACIÓN 2A

MANTIENE SECCIÓN 22

AMENAZAS DE MÁS PROTESTAS

INFORMACIÓN 3A



RECLAMOS DE JUBILADOS EN LOS 58 AÑOS DE CFE

INFORMACIÓN 8A



Nuestra vida vale lo que nos ha costado en esfuerzo.

François Mauriac

A FUEGO LENTO

ALFREDO GONZÁLEZ/EL HERALDO

Declara Alito Moreno la guerra al gobierno y va perdiendo

Los gobiernos de Claudia Sheinbaum y de Layda Sansores en Campeche están determinados a meter a la cárcel a Alejandro Moreno Cárdenas. No es un rumor ni un trascendido: es una operación en marcha que ya da sus primeros frutos.

Las autoridades locales y federales arrestaron a Luis Antonio Espinosa Campos, contador y representante legal de empresas vinculadas al hermano de Alito, Emigdio Moreno Cárdenas.

También cayó Carlos Alberto Medina, exdirector de Comunicación Social de su gobierno, acusado de complicidad en desvío de recursos con factureras.

Todo se desprende de las investigaciones contra Moreno por peculado, desvío de más de 80 millones y enriquecimiento ilícito durante su gestión como gobernador.

Para priistas que conocen el expediente, estos dos casos representan el golpe más certero contra el dirigente tricolor hasta ahora. Y ven muy difícil que salga bien librado.

No son los primeros: antes fueron vinculados a proceso Walter “N”, ex vocero de su gobierno; y José Domingo “N” y Pablo “N”, ex funcionarios ligados al manejo de un fideicomiso.

La estrategia para aniquilar políticamente a Moreno Cárdenas corre

por dos vías: reactivar el juicio de procedencia para quitarle el fuero y cerrar el cerco con nuevas carpetas contra sus excolaboradores.

Mientras tanto, Alito viaja con frecuencia a Estados Unidos, algo que en Palacio Nacional tienen documentado y atribuyen a la búsqueda de un manto protector a cambio de información.

Hasta hace poco, el gobierno federal lo consideraba un mal necesario: un opositor que más que dañar resultaba útil. Esa condición cambió por sus amagos permanentes contra el régimen, su cercanía con Washington y las cuentas pendientes en Campeche.

Hugo Eric Flores, presidente de la Comisión Jurisdiccional en la Cámara de Diputados, ya confirmó que el caso de Alito encabeza la lista de la Sección Instructora. Y reactivarán el proceso. Por eso la desesperación del priista es cada vez más evidente. Y en ese contexto se inscribe la provocación/agresión que protagonizó el diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla en el Senado de la República.

Se trata de un “legislador” sin historial parlamentario relevante, conocido ahora como “Porro del PRI” por enfrentar al morenista Arturo Dávila, episodio que, por cierto, generó pena ajena incluso entre algunos priistas.



FOTO: ADRIÁN GAYTÁN

En la capital oaxaqueña se reunieron jóvenes de la entidad, también de Tabasco y Chiapas.

TRAS FALLAS EN PRIMERA APLICACIÓN

Desiste de examen de control de la UNAM 53% citados en Oaxaca

De 1 mil 920 aspirantes sólo se presentaron 894

LISBETH MEJÍA REYES

De 1 mil 920 aspirantes que se esperaban en Oaxaca para el examen de control de ingreso a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sólo 894 se presentaron a la evaluación presencial de este 13 de agosto.

Es decir, el 53 por ciento de convocados para la entidad desistió de repetir la prueba, ya sea porque no agendó su cita o porque, aun cuando la generó, no llegó por diversas causas.

La UNAM informó que aunque 1 mil 920 tenían la posibilidad de acudir, fueron 1 mil 239 quienes generaron su cita y de estos se presentaron apenas 894.

En la capital oaxaqueña se reunieron jóvenes de la entidad, también de Tabasco y Chiapas. Para muchos, acudir a esta segunda evaluación presencial tras las fallas del examen en línea implicó viajar varias horas, como en el caso de Camila, proveniente de Chiapas y cuya familia se trasladó por carretera el día anterior al examen con la esperanza de obtener un lugar en la licenciatura de diseño gráfico.

Ashley Zaabiany Peláez Sarmiento, de Pinotepa Nacional, fue una de las aspirantes para la licenciatura de médico cirujano, y también tuvo que invertir tiempo, dinero y muchas horas de repaso para confirmar que los 118 puntos con que había sido seleccionada previamente sí eran por su capacidad.

Brisa Nisdany García Santiago no estaba considerada entre los 1,920 aspirantes con posibilidad de

hacer su cita y presentar el examen, aun cuando la joven consiguió un puntaje perfecto (120 de 120) en el examen virtual.

Junto con su padre, llegó a la sede en Oaxaca para que la universidad le diera una explicación de por qué el sistema de registro le impedía hacer su cita y para reiterar su disposición a ser evaluada nuevamente para ingresar a la Facultad de Medicina.

Aunque se le contactó por correo, las respuestas de la universidad no eran concluyentes. El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, aseguró que se revisará el caso de Brisa y de otros aspirantes en situaciones similares para darles respuestas antes del inicio del ciclo escolar. Este se aplazó por los problemas del examen digital que aplicó Territorium Life y por el cual hay al menos tres auditorías.

Lomelí Vanegas tam-

bién ha dicho que el examen de control es para dar certeza a los aspirantes, a sus familias y a la nación de que quienes ingresen realmente cuenten con los conocimientos para aprobar el examen y seguir su formación educativa.

Como en Oaxaca, en el estado de Guanajuato, otra de las cuatro sedes del país para esta evaluación, también fue reducida la asistencia de aspirantes.

De los 2 mil 77 aspirantes que se esperaban los días miércoles 12 y jueves 13 de agosto, fueron 2 mil 144 los que descargaron su cita para presentarlo y al final llegaron 1 mil 717, casi el 62 por ciento de quienes tenían la posibilidad de repetir el examen.

Después de Oaxaca y Guanajuato, el examen de control presencial se realizará el 16 de agosto en Tijuana, Baja California, y los días 17, 18 y 19 en la Ciudad de México.

No habrá prórroga, dice la CRT; suspenderían la línea en un lapso de 72 horas

REDACCIÓN/ EL IMPARCIAL

EL PLAZO para la primera etapa del registro obligatorio de telefonía móvil en México está a punto de vencer. Este sábado 15 de agosto de 2026 es el último día para que los usuarios cuyos números celulares terminan en dígito 0 vinculen su línea ante su compañía telefónica.

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) confirmó que no habrá prórroga. Las líneas que no hayan completado el trámite al término de la fecha límite comenzarán a ser suspendidas gradualmente en un lapso de 72 horas.

Hasta el momento, las autoridades informaron que 71 millones de líneas telefónicas han sido vinculadas con éxito en todo el país, mientras que 73 millones continúan pendientes de realizar el trámite.

¿QUÉ PASA SI SUSPENDEN MI LÍNEA CELULAR?

Si tu número termina

Vence plazo para registrar celular terminación 0

FECHAS LÍMITE

CALENDARIO OFICIAL DE REGISTRO

Si tu celular termina en un número distinto a cero, revisa la fecha límite que te corresponde según el calendario oficial establecido por la CRT:

- Terminación 0: Hasta el 15 de agosto
- Terminación 1: Hasta el 31 de agosto
- Terminación 2: Hasta el 15 de septiembre
- Terminación 3: Hasta el 30 de septiembre
- Terminación 4: Hasta el 15 de octubre
- Terminación 5: Hasta el 31 de octubre
- Terminación 6: Hasta el 15 de noviembre
- Terminación 7: Hasta el 30 de noviembre
- Terminación 8: Hasta el 15 de diciembre
- Terminación 9: Hasta el 31 de diciembre

en 0 y no realizas el registro a tiempo, tu servicio entrará en un periodo de suspensión temporal. Durante este tiempo: solo podrás recibir servicios limitados: Únicamente podrás realizar llamadas a números de emergencia (como el 911), centros de atención ciudadana y al servicio de atención a clientes de tu telefonía, además de continuar recibiendo alertas sísmicas.

Afectación en apps

bancarias: La suspensión impedirá la llegada de mensajes de texto (SMS), afectando la recepción de códigos de verificación e identidad para aplicaciones de bancos y servicios digitales.

¿CÓMO REACTIVAR LA LÍNEA?

Si tu línea resulta suspendida, no perderás tu número. Bastará con realizar la vinculación en cualquier momento para

recuperar el servicio de forma inmediata.

REQUISITOS Y FORMAS DE REGISTRAR TU NÚMERO TELEFÓNICO

El proceso es gratuito y se aplica tanto a líneas en modalidad de prepago (fichas/recargas) como de pospago (plan):

Personas físicas: Presentar o ingresar una identificación oficial vigente y la CURP.

Empresas o personas morales: Vincular el número con el Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

CANALES DISPONIBLES PARA HACER EL TRÁMITE:

En línea: Ingresando al portal oficial unificado crt.gob.mx.

Aplicación móvil o web: A través de la app o sitio de tu compañía telefónica (Telcel, AT&T, Movistar, OXXO CEL, etc.).

Presencial: Acudiendo a cualquier Centro de Atención a Clientes con tu identificación oficial.

¿QUIERES SER DISTRIBUIDOR DE NUESTRO PERIÓDICO?

¡Llámanos!

951 153 7210

el IMPARCIAL El mejor diario de Oaxaca

AÑO LXXIV / NO. 27,640

RAMÓN BENJAMÍN FERNÁNDEZ PICHARDO DIRECTOR Y GERENTE GENERAL EMÉRITO

RAMÓN BENJAMÍN FERNÁNDEZ PICHARDO EDITOR RESPONSABLE

EL IMPARCIAL, EL MEJOR DIARIO DE OAXACA, es una publicación diaria editada por Publicaciones Fernández Pichardo, S.A. de C.V.

Nombre comercial: EL IMPARCIAL, EL MEJOR DIARIO DE OAXACA
Nombre fiscal: PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A. DE C.V.
Certificación de Licitud de Título: 14540
Certificado de Licitud de Contenido: 12113
Número de Certificación de Reserva otorgado por INDAUTOR 04-2025-022811064700-101
Presidenta: María de los Ángeles Fernández de Bolaños
Fundación: 26 de noviembre de 1951
Periodicidad: Diario
Distribuidor: Publicaciones Fernández Pichardo S.A. de C.V.
Dirección del distribuidor: Camino al Sabino 429, Col. Reforma Agraria, Municipio Santa Cruz Xoxocotlán, C.P.71230, Oaxaca
Precio de ejemplar: \$13.00

TALLER DE IMPRESIÓN
Publicaciones Fernández Pichardo S.A. de C.V.
Camino al Sabino 429, Col. Reforma Agraria, Municipio Santa Cruz Xoxocotlán, C.P.71230, Oaxaca
Tel: (951) 5162812 - 5018300

OFICINA
Armenta y López #312 Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68000

REPRESENTANTE EN LA CDMX:
Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V.
Luz Savión 13 piso 6 Col. del Valle, CDMX CP. 03100.
Teléfono: (55) 5340-2450



REUBICAR TERMINALES, EN EL LIMBO

Acusan transportistas de invasión de rutas federales y afectaciones a 25 empresas con concesiones

LISBETH MEJÍA REYES

Representantes de al menos 25 empresas con concesiones federales denunciaron el incumplimiento de la Secretaría de Infraestructuras, Comunicaciones y Transportes (SICT) del gobierno federal para revisar la invasión de rutas federales por parte del sistema de transporte metropolitano BinniBus, que opera el gobierno de Oaxaca.

Agrupados en la Alianza de Transporte Multimodal del Estado de Oaxaca y la Coordinadora de Transportistas del Estado de Oaxaca, los concesionarios acusaron que la invasión del BinniBus ha afectado la economía del sector.

En conferencia de prensa en la ciudad de Oaxaca, explicaron que el gobierno federal y el Poder Judicial

los han dejado en la indefensión, pues a pesar de los 6 amparos interpuestos ninguno ha prosperado.

Concesionarios recordaron que se reunieron el pasado 17 de julio en Oaxaca con personal de diversas áreas de la SICT federal, así como de la delegación estatal, de la Secretaría de Gobernación y de la Guardia Nacional.

“Acordamos que la secretaría a nivel federal iba a convocar a las partes: a los transportistas y a la Secretaría de Movilidad, iba a señalarse un calendario de reuniones, pero ya pasó casi el mes y no hemos recibido esa propuesta, a pesar de estar insistiendo”, externaron.

DEMANDAN CLARIDAD

Los concesionarios también exigieron transparencia y diálogo con la

Secretaría de Movilidad del gobierno estatal para el reordenamiento de las terminales del transporte federal en la ciudad de Oaxaca. Hasta ahora, señalaron que la dependencia titular, Yesenia Nolasco, los han dejado al margen de las decisiones y solamente se han enterado del reordenamiento en redes sociales y medios de comunicación.

Aunque no descartaron la posibilidad de reubicarse, sí demandaron diálogo y conocer, si es que existe, el plan de reordenamiento y el estudio sobre el impacto de esta medida en la economía de las miles de familias que deben del sector del transporte.

Por ahora, estiman que a reubicación tendrá afectaciones económicas para miles de usua-



Transportistas denuncian incumplimiento de acuerdos por parte de la SICT y el gobierno de Oaxaca.

rios, incluidos turistas, que vienen o viajan hacia las regiones Costa, Mixteca, Istmo, etcétera, ya que deberán tomar doble o triple transporte. Además del impacto económico para el sector transportista y la economía local.

REUBICACIÓN DE TERMINALES

Ante estas situaciones, reiteraron su llamado a la SICT federal para cumplir el acuerdo del 17 de julio y al gobierno estatal para dialogar sobre la reubica-

ción de sus terminales. También adelantaron que seguirán en la lucha de sus derechos y han comenzado alianzas con otros transportistas de más entidades con quienes buscan crear una organización nacional.

Festeja CFE 89 años entre protestas, apagones e inconformidades

YADIRA SOSA

LA COMISIÓN Federal de Electricidad (CFE) cumplió ayer 89 años, en medio de protestas, festejos y constantes apagones en diferentes poblaciones de la entidad oaxaqueña.

Decenas de trabajadores mostraron este viernes dos escenarios: un desfile con marmotas, bailes y bandas de música desde sus instalaciones en San Felipe del Agua hasta el Centro Histórico de la ciudad, así como la exigencia del respeto a sus derechos y certeza jurídica por años de servicio.

Desde los barandales y accesos en las oficinas de la CFE en Humboldt, los trabajadores colocaron lonas para exigir que no se reduzcan las pensiones ni se condene financieramente a quienes dieron parte de su vida a la empresa.

La misma denuncia fue expuesta durante el recorrido de la celebración por los 89 años de la CFE, como sucedió en el Paseo Juárez El Llano, donde las lonas y pancartas recordaron que la movilización de las y los trabajadores jubilados no solo es estatal, sino también nacional.

“Exigimos a las autoridades que en la discusión de las leyes sobre las pensiones, se respeten y se consideren los derechos adquiridos de los trabajadores”, expusieron los manifestantes, al recordar que en septiembre habría una nueva



Protesta de jubilados de la CFE durante la celebración de 89 años de la CFE.

modificación en la reforma de pensiones y en la cual pidieron ser considerados.

Apenas en julio, los jubilados de la CFE en Oaxaca protestaron en la Cámara local de diputados, para pedir la intervención y posicionamiento de los legisladores ante la reforma al Artículo 127, Transitorio 2, que dio un ajuste a las pensiones de confianza con un tope mensual y efectos retroactivos, que representa una violación flagrante a la Constitución.

CONSTANTES APAGONES

Al mismo tiempo, la entidad oaxaqueña enfrenta constantes apagones con afectación a miles de usuarios, como ha sucedido de manera reciente en colonias de Santo Domingo Tehuantepec, donde habitantes se han quedado sin energía eléctrica por varias horas por falla recurrentes.

Lo mismo sucede en pleno Centro Histórico de la

Ciudad, donde comerciantes y vecinos han señalado su inconformidad ante los daños que esto ha generado en sus actividades económicas y a varios aparatos electrodomésticos.

La Asociación Civil “Encuentro Ciudadano”, demandó a las autoridades un alto a los constantes apagones, al recordar que los cortes a la energía son constantes, inesperados y sin explicación.

“Colonias de Oaxaca de Juárez y comunidades de todo el estado se quedan sin luz por 24, 48 y hasta 72 horas o más, incluso por una semana y no hay respuesta de la CFE”, señaló la asociación.

Recordó que por cada apagón hay perjuicios reales, como en aquellas personas que se dializan, usan oxígeno o requieren de equipos médicos; así como en aquellos negocios que pierden ventas, se deterioran sus productos y enfrentan pérdidas diarias.

CORTESÍA DE 2 HORAS DE ESTACIONAMIENTO

SABORES OAXAQUEÑOS E INTERNACIONALES

951-516-32-85 951-516-39-88

GARCÍA VIGIL 105, CENTRO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

SÚPER
DEPORTIVO

Editor: Gonzalo CARRERA PINEDA / Diseñador: Omar SUMANO JIMÉNEZ
superdeportivo@imparcialenlinea.com
Tel. 501 8300 Ext. 3175



SIN UN SOLO PARTIDO EN MÉXICO

Define Leagues Cup
los cuartos de final

América y Toluca obtuvieron derechos de localía por su clasificación, pero deberán jugar en sedes neutrales de Estados Unidos

AGENCIAS

La Leagues Cup 2026 ya tiene definidos sus cuartos de final, instancia que se disputará entre el 25 y 26 de agosto con cuatro enfrentamientos entre clubes de la Liga MX y la MLS. Ocho equipos siguen en competencia por el título y por tres boletos a la Concacaf Champions Cup, pero ninguno de los partidos se jugará en territorio mexicano, incluso cuando Toluca y América obtuvieron derechos de localía por su posición en la Fase Uno.

El primer duelo se disputará el martes 25 de agosto entre Monterrey y Chicago Fire FC en el SeatGeek Stadium, en Bridgeview, Illinois. El encuentro comenzará a las 19:30 horas locales y será transmitido por Apple TV. Rayados deberán afrontar el compromiso en casa de su rival de la MLS.



FOTO: INTERNET

■ Toluca va contra Austin FC en los cuartos de Final de la Leagues Cup.

Ese mismo día, León enfrentará a Real Salt Lake en el Dick's Sporting Goods Park, en Commerce City, Colorado. El partido está programado para las 20:30 horas locales. La Fiera quedó como líder de la tabla de la Liga MX (9 puntos), pero su duelo se llevará a cabo en una sede correspondiente al equipo estadounidense.

La actividad continuará el miércoles 26 de agosto con América frente a Columbus Crew en el Dignity Health Sports Park, en Carson, California. Las Águilas obtuvieron derechos de localía por haber terminado entre los dos clubes elegibles de la Liga MX mejor clasificados, pero el reglamento establece que esos encuentros deben jugarse en una sede neutral y no en México.

Toluca vive una situación similar. Los Diablos también consigui-

CALENDARIO
Cuartos de final: MARTES 25 DE AGOSTO - Monterrey vs Chicago Fire FC 18:30 horas, tiempo local - León vs Real Salt Lake 20:30 horas, tiempo local
MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO Toluca vs Austin FC 18:30 horas, tiempo local América vs Columbus Crew 20:45 horas, tiempo local
*Partidos de semifinal: Entre el 1 y 2 de septiembre *Tercer lugar y Gran Final: 6 de septiembre

ron dicho beneficio, pero enfrentarán a Austin FC en el Sports Illustrated Stadium, en Harrison, Nueva Jersey. De esta manera, los dos equipos mexicanos con esa ventaja reglamentaria ejercerán su condición en Estados Unidos y no en sus estadios habituales.

El formato de la competencia establece que Toluca y América, al ser los dos representantes de la Liga MX mejor ubicados entre los clasificados, pueden disponer de condiciones de localía en los cuartos,

aunque sin trasladar los partidos a México.

Monterrey y León, en cambio, deberán jugar en las sedes de Chicago Fire y Real Salt Lake, respectivamente.

Los ganadores de estos cuatro enfrentamientos avanzarán a las semifinales, programadas para el 1 y 2 de septiembre. La final y el partido por el tercer lugar se disputarán el 6 de septiembre, fecha en la que también se terminarán de repartir los tres lugares disponibles para la Concacaf Champions Cup.

FESTEJARÁN BOMBEROS SU
DÍA CON CARRERA ATLÉTICA

Los bomberos desempeñan una de las labores más nobles de la sociedad, su trabajo es importante para todos, en el marco de su Día, que se celebra el 22 de agosto, se tienen programadas una serie de actividades deportivas.

INFORMACIÓN 2C



FOTO: INTERNET

■ Chivas quedó fuera de la League Cup.

Decepcionan Chivas,
Cruz Azul y Pumas

Eliminados de la Leagues Cup, ahora la Liga MX se convierte en su gran obligación

AGENCIAS

CIUDAD DE México.- La Leagues Cup 2026 dejó un golpe importante para tres de los clubes con mayor exigencia del fútbol mexicano. América fue el único de los cuatro grandes que consiguió avanzar a los cuartos de final, mientras Pumas, Chivas y Cruz Azul regresaron a México antes de lo esperado.

Los tres llegaron al torneo con la intención de competir por el título, pero terminaron eliminados en la primera fase. Ahora, la Liga MX se convierte en su principal obligación y el rendimiento durante las próximas jornadas determinará qué tan profundo fue realmente el golpe internacional.

Pumas sigue sin encontrar la fórmula ante los equipos de la MLS. Los universitarios decepcionaron en la Leagues Cup, con derrotas ante Charlotte y Cincinnati, además de un empate frente a Columbus que terminó con una caída en la tan-

da de penales. El equipo cerró su participación con apenas un punto y un gol a favor.

Chivas volvió a quedar expuesto en una competencia internacional. Desde que la Leagues Cup comenzó a disputarse con todos los equipos de la Liga MX, el Guadalajara no ha conseguido superar la primera fase. En esta edición terminó con una victoria, un empate y una derrota, insuficientes para mantenerse con vida.

La eliminación de Cruz Azul fue probablemente la más inesperada de las tres. Joel Huiqui llegó al mes de agosto al frente de la Máquina después de un inicio de etapa perfecto, con el Clausura 2026 y el Campeón de Campeones en su palmarés y sin conocer la derrota.

Cruz Azul arrancó con una victoria y posteriormente consiguió otro triunfo frente a New York City FC, por lo que llegó a la última jornada dependiendo de sí mismo. Los celestes necesitaban solamente un punto frente a Chicago Fire para asegurar su clasificación, pero un doblete de Puso Ditleheja ne cambió el escenario y fue eliminado.

AGENCIAS

SAN DIEGO.- Luis Campana y Xander Bogaerts impulsaron tres carreras cada uno, Fernando Tatis Jr. sacudió su quinto jonrón en nueve juegos y los Padres de San Diego remontaron un déficit temprano de tres carreras para derrotar al viernes 7-5 a los Guardianes de Cleveland.

Los Padres han ganado seis compromisos seguidos y 16 de 20 desde el 24 de julio, mientras que los Guardianes han perdido cinco de sus últimos seis y tienen marca de 8-18 desde la pausa del Juego de Estrellas.

El dominicano Campana conectó un par de dobles, incluido uno contra la pared entre el jardín derecho y el central con las bases llenas en la quinta entrada para impulsar dos carreras y darles a los Padres una ventaja de 5-3.

Bogaerts conectó un

Padres vencen 7-5 a Guardianes



FOTO: INTERNET

■ Los Padres consiguen su sexta victoria consecutiva.

enorme jonrón de dos carreras entre el bosque izquierdo y el central en la cuarta entrada para acercar a los Padres a una carrera. El dominicano Tatis empató el juego con el primer lanzamiento de la quinta, cuando conectó un sinker alto del abridor de Cleveland Gavin Williams (11-7) para un cuadrangular solitario hacia el jardín izquierdo.

Nathaniel Lowe, de Cleveland, sumó tres hits

e impulsó un par de carreras. El primera base bateó la pelota hacia la banda contraria, la del jardín izquierdo, para su 14° jonrón en la segunda entrada

**TIENE FECHA “TRAS LA
HUELLA DEL JAGUAR 2027”**

Una de las pruebas físicas más extremas se llevará a cabo del 28 al 31 de julio del 2027.

INFORMACIÓN 2C



FOTO: INTERNET

KIRK IMPULSA A LOS AZULEJOS

El mexicano Alejandro Kirk conectó un doble que impulsó la carrera de la ventaja, y los Azulejos de Toronto mantuvieron su racha ganadora con una victoria de 3-1 sobre los Yankees de Nueva York en el primer partido de una serie de tres juegos en el Rogers Centre, en Toronto.

INFORMACIÓN 3C

CORREN EN CALLES DE ESQUIPULAS

La justa pedestre tuvo como vencedores a Alberto Reyes y Faby Ponce.

INFORMACIÓN 2C



Necesitan estar en una habitación con mucha luz natural y como todos los cactus, si que aguantan el sol de manera directa. Su mayor enemigo son los encharcamientos y debes cuidar que su sustrato esté seco.



■ José Manuel Reyes Juárez celebró un año más de vida en un restaurante de la ciudad.

Cumpleaños especial para José Manuel Reyes

El festejado compartió una agradable convivencia con su gran amigo Luis Jarquín, quien le expresó sus mejores deseos

FOTOS: RUBÉN MORALES

UN CUMPLEAÑOS muy especial celebró José Manuel Reyes Juárez, quien festejó un año más de vida en compañía de su gran amigo Luis Jarquín, con quien disfrutó de una agradable convivencia en un conocido restaurante de esta ciudad.

Durante el encuentro, ambos compartieron una

amena charla y degustaron ricos platillos, elegidos del menú del establecimiento, en un ambiente de amistad y cordialidad.

En esta fecha significativa, Luis Jarquín aprovechó la ocasión para expresar a José Manuel sus mejores deseos, felicitándolo por su cumpleaños y deseándole salud, bienestar y muchos momentos felices en esta nueva etapa de vida.

La celebración transcurrió entre buenos momentos, sonrisas y la grata compañía de una amistad que hizo de este cumpleaños una ocasión aún más especial.



■ Luis Jarquín felicitó a José Manuel Reyes Juárez y le expresó sus mejores deseos.

Una amistad que perdura

Amigas de toda la vida compartieron una agradable convivencia para celebrar los años de amistad que las unen

FOTOS: RUBÉN MORALES

LA AMISTAD se hizo presente en la Verde Antequera, grupos de amigas se reunieron para compartir una agradable convivencia y celebrar los lazos que han fortalecido a lo largo de varios años.

En un conocido restaurante de la ciudad se dieron cita Mercedes Mayoral y Sara María Gómez, quienes disfrutaron de una amena charla, buenos momentos y la grata compañía que caracteriza a una amistad cultivada con el paso del tiempo.

En otro encuentro del que fue testigo el lente de ESTILO OAXACA se reunieron Leonor Hur-



■ Mercedes Mayoral y Sara María Gómez disfrutaron de una agradable convivencia entre amigas.



■ Leonor Hurtado, Bety Guillen, Irene Rodríguez y Pilar Moreno de Echaide compartieron una amena reunión.

tado, Bety Guillen, Irene Rodríguez y Pilar Moreno de Echaide, quienes

entre sonrisas y anécdotas compartieron un rico almuerzo.



■ Ilian Crispin García disfrutó de un alegre festejo con motivo de su segundo cumpleaños.

¡APAPACHOS PARA ÉL!

Ilian Crispin García celebra su segundo cumpleaños

Rodeado del cariño de sus papás, abuelitos, tío y demás familiares, el pequeño disfrutó de un alegre desayuno en su honor

FOTOS: RUBÉN MORALES

Con gran alegría y rodeado del cariño de sus seres queridos, el pequeño Ilian Crispin García celebró su segundo cumpleaños, el pasado 12 de agosto, en un agradable desayuno organizado especialmente para consentirlo y festejar esta fecha tan especial.

Sus papás, Fernando Crispin Cruz y Mayra

de Jesús García, prepararon con mucho cariño esta celebración, en la que Ilian fue el centro de las atenciones y recibió numerosas muestras de afecto.

Al festejo acudieron sus abuelitos Dalila y Manuel, Rosario y Marcial, así como su tío Manuel y demás familiares, quienes compartieron con él este momento especial y le expresaron sus felicitaciones y mejores deseos.

Durante el desayuno, los asistentes disfrutaron de una agradable convivencia familiar, mientras el cumpleaños recibió un bonito pastel preparado especialmente para la ocasión.

Uno de los momentos



■ Fernando Crispin Cruz y Mayra de Jesús García consintieron a su pequeño hijo Ilian durante la celebración.

más emotivos fue cuando todos los presentes unieron sus voces para entonar las tradicionales “Mañanitas” en honor de Ilian, quien disfrutó con alegría de su segundo ani-

versario de vida.

La celebración tuvo lugar en un restaurante ubicado al norte de la ciudad, donde prevaleció un ambiente de alegría, cariño y unión familiar.

COMIDA BUFFET

DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026, A PARTIR DE LAS 14:00 HRS.

ADULTO \$ 490.00 Música en vivo I.V.A. Incluido	NIÑOS \$ 350.00 (menores de 10 años, solo en CATEDRAL)
--	---

- Sopa de chile poblano con champiñones y elote.
- Sopa de farro a la toscana con frijoles blancos.
- Ravioles con pesto de aceitunas.
- Pasta corta con jitomate y queso de cabra.
- Arroz a la jardinera.
- Guñadoodoo con costilla y chamberete de res.
- Estofado de pollo con aceitunas y almendras.
- Costillas BBQ con aros de cebolla y elote amarillo.
- Hot dogs con tocino.
- Chiles de agua rellenos de picadillo.
- Chiles pasilla rellenos de queso con frijoles.
- Barra de vegetales variada: champiñones.

Cel: 951 516 32 85 Tels. 951 516-39-88 y 951 516-32-85
García Vigil #105 esq. con Morelos desde las 2:00 p.m.

- chayotes, ejotes, papitas cambray, elotes, chicharos, calabacitas, betabel, brócoli, y aderezos.
- Ensalada de arúgula con pera y parmesano.
- Carpaccio de mango y aguacate con vinagreta de tamarindo.
- Frijoles con chicharrón.
- Guacamole.
- Salsa de chile de árbol.
- Salsa verde cruda con aguacate.
- Pastel de coco.
- Tarta fina de manzana.
- Manjar blanco al nougat con pera.
- Huevos a la nieve.
- Pastel de Moka.



No es cierto que tengamos sólo una vida: si leemos podemos vivir tantas y de tantos tipos como queramos”
Samuel I. Hayakawa

capital@imparcialenlinea.com
Tel. 501 8300 Ext. 3174

Ponen reflectores en torno al pasado del secretario de Cultura y ex integrante de la APPO, Flavio Sosa

LISBETH MEJÍA REYES

A casi un mes y medio de la denuncia pública de artistas por censura, hostigamiento y agresión de parte del ayuntamiento de Oaxaca de Juárez y del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) hacia el arte urbano y quienes lo ejercen, la Secretaría de las Culturas y Artes (Seculta) de Oaxaca se pronunció contra la censura de “muchas muestras del arte urbano”.

Este jueves, mediante un documento difundido en las redes sociales de la dependencia y con el nombre de su titular, Flavio Sosa Villavicencio, la Seculta expresó que es necesario debatir y generar conciencia sobre la importancia del arte urbano. Además de pensar en los límites entre el espacio público y privado.

Publicado como un posicionamiento contra la censura, el documento también fue una convocatoria para un debate “público, libre y plural” el próximo 19 de agosto en el Museo de los Pintores Oaxaqueños (MUPO), en la ciudad de Oaxaca.

“Estamos de acuerdo en que el arte urbano posee un mensaje político y social relevante. No estamos de acuerdo en

SE PRONUNCIA CONTRA LA CENSURA SECULTA PROPONE DEBATIR SOBRE EL ARTE URBANO

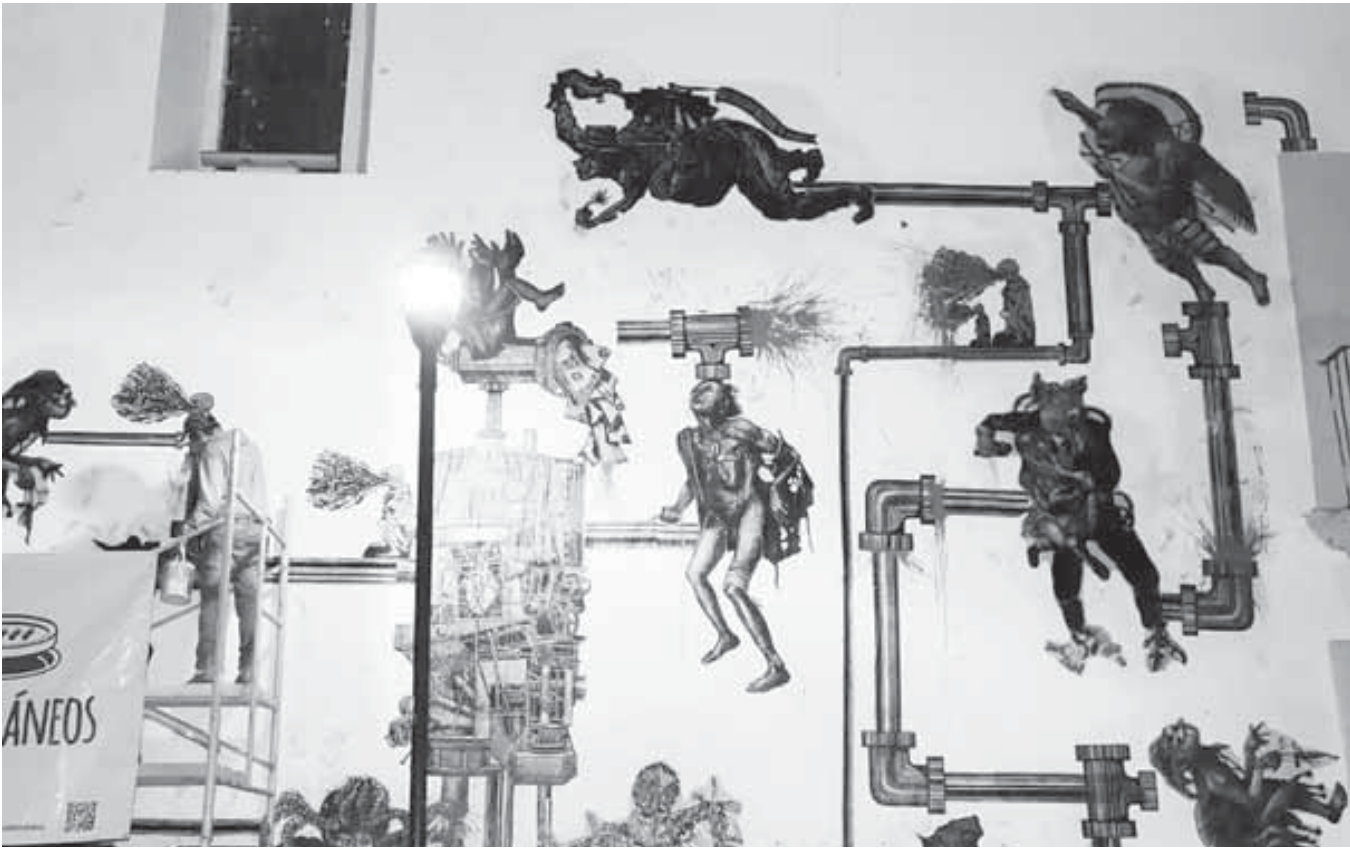


FOTO: REDES SOCIALES

■ Hace unos días se acusó a las autoridades por censurar y criminalizar el arte urbano bajo la lógica del embellecimiento y “contaminación visual”.

que muchas muestras de arte urbano sean acalladas o censuradas. Consideramos que deberían existir espacios destinados a este tipo de manifestaciones y nos oponemos al uso de la violencia”, expuso la dependencia.

Sin embargo, la difusión del posicionamiento generó varias opiniones y cuestionamientos por parte de internautas, tanto por la importancia o no del debate. Asimismo, por la posición en el gobierno del otrora integrante de la Asociación Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO).

Entre las respuestas al posicionamiento están el



■ La difusión del posicionamiento generó varias opiniones y cuestionamientos por parte de internautas.

que presuntamente no es censura el acceso del ayuntamiento que pre-

side Raymundo Chagoya Villanueva sino la aplicación del Reglamento de

Aplicación del Plan Parcial del Centro Histórico. Aunque también hubo quien consideró que en Oaxaca se generen espacios para el arte urbano como en España y otros comentarios más fueron sobre si se debería aceptar el arte urbano en inmuebles que son propiedad privada.

A principios de julio, la Unión Revolucionaria de los Trabajadores del Arte - Frente Popular Revolucionario (URTARTE-FPR) y el Colectivo Subterráneos denunciaron públicamente al ayuntamiento de Oaxaca de Juárez y al Instituto Nacional de Antropología e His-

toria (INAH) por censurar y criminalizar el arte urbano bajo la lógica del embellecimiento y “contaminación visual”.

A través de pronunciamientos por aparte, URTARTE-FPR exigió “un alto inmediato a las agresiones, hostigamiento y actos de represión en contra de los colectivos artísticos independientes que ejercen su derecho a la libre expresión en las calles de nuestra ciudad” y responsabilizó al gobierno municipal de Oaxaca de Juárez por las agresiones hacia los colectivos artísticos.

De acuerdo con URTARTE-FPR, el ayuntamiento puso en marcha “una política de simulación y represión estética” por las fiestas de Guelaguetza y con el pretexto de “embellecer” el Centro Histórico para el turismo. Sin embargo, junto con el gobierno estatal financian el programa “Fachadas Bienestar y costean murales para promover lo que hemos denominado el Mundial del Despojo”.

Ambos colectivos y unión señalaron que “bajo la lógica oficial de mantener una ciudad limpia y dócil para el visitante extranjero aumenta la violencia institucional contra los creadores que usan los muros para visibilizar la verdadera realidad de Oaxaca”.

Premios CaSa extiende su fecha de cierre

Convocan a participar en las lenguas zapoteco, mixteco, mazateco, chatino, chinanteco, mixe, triqui y ombeayiüts

REDACCIÓN/EL IMPARCIAL

LOS PREMIOS CaSa son una iniciativa del artista Francisco Toledo, creados con el propósito de promover y difundir la escritura en lenguas originarias, así como celebrar la diversidad lingüística en México. La convocatoria se emitió por primera vez en 2010 y premiada en 2011, desde ese entonces, ha sido emitida ininterrumpidamente.

En su primera edición, convocó a hablantes de zapoteco a crear obras literarias en tres categorías: narrativa, poesía y canción; en 2013 se agregó la categoría de Literatura para niños, bajo el nombre Premio Mario Molina. Con el paso del tiempo, la convocatoria se ha abierto a más lenguas de participación y ha

incrementado las categorías de participación.

A lo largo de su historia, los Premios CaSa han recibido más de 2500 piezas literarias participantes en ocho idiomas distintos: zapoteco, mazateco, mixteco, mixe, chatino, chinanteco, triqui y ombeayiüts; y han sido premiados 237 escritoras y escritores con más de 7 millones de pesos entregados en premios.

En 2026, la convocatoria reconocerá a hablantes de ocho lenguas: zapoteco, mixteco, mazateco, chatino, chinanteco, mixe, triqui y ombeayiüts, que participen en las categorías de narrativa, poesía, canción, literatura infantil y textos basados en la tradición oral.

Se premiará a una persona por categoría, cada ganador reci-

birá un premio monetario de \$30,000 pesos (treinta mil pesos). Además, algunas categorías se premian con obras gráficas de artistas oaxaqueños, las cuales son donadas por los mismos. Los artistas que participan donando obra en la convocatoria de este año son: Francisco Toledo (obra donada por la esposa del artista Francisco Toledo, la diseñadora textil Trine Ellitsgaard), Demián Flores, Eddie Martínez, Filogonio Naxín, Sergio Hernández, Guillermo Olguín, Enrique Flores y Joel Merino.

Los premios CaSa de creación literaria aceptarán participaciones hasta el viernes 21 de agosto de 2026. Los resultados serán anunciados el lunes 19 de octubre a través de las redes sociales y página oficial del CaSa e instituciones aliadas. Todas las convocatorias pueden consultar en el enlace casa.oaxaca.gob.mx

Las instituciones con-

vocantes de Premios CaSa 2026 son: la Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), la Unidad de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) por medio de la Coordinación Nacional de Literatura; el Gobierno del Estado de Oaxaca, a través de la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos Indígenas y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (SIPCIA) y la Secretaría de las Culturas y Artes (SECULTA); el Centro de las Artes de San Agustín (CaSa); la Asociación Civil Amigos del Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (IAGO) y del Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo (CFMAB); la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca; y la Editorial Calamus.



■ En 2026, la convocatoria reconocerá a hablantes de ocho lenguas que participen en las distintas categorías.

Te enseño a nutrirte para que nunca dependas de una dieta

Servicios

- Consulta Nutricional**
 - Evaluación completa de tu estado de salud
 - Plan de alimentación 100% personalizado
 - Educación nutricional para lograr cambios sostenibles
 - Seguimiento y acompañamiento
- Análisis de Composición Corporal (InBody)**
 - Conoce mucho más que tu peso:
 - Masa muscular
 - Porcentaje de grasa
 - Grasa visceral
 - Agua corporal
 - Metabolismo basal
 - Equilibrio corporal
 - Ángulo de fase
- Pruebas Epigenéticas**
 - Descubre lo que tu cuerpo necesita para alcanzar su mejor versión
 - Estado nutricional celular
 - Microbioma intestinal
 - Funciones del organismo
 - Exposición a tóxicos
 - Descubre qué nutrientes necesitas realmente tu cuerpo y recibe recomendaciones personalizadas de suplementación y alimentación.

Contactame
951-228-25-71
nut.clauelcantara



Elementos de la Guardia Nacional y policías estatales resguardan el exterior del salón “Baby Oh” tras el ataque armado que dejó tres víctimas mortales y un músico lesionado.

Cuatro encapuchados con armas largas desataron una balacera dentro del salón “Baby Oh”; un músico chiapaneco del grupo Los Wilmar resultó herido

FERNANDO SANTIAGO

Santo Domingo Zanatepec, Oaxaca. Lo que debió ser una tarde de música y convivencia familiar se transformó en una escena de terror y sangre el viernes 14 de agosto. Un comando fuertemente armado asaltó una celebración privada dentro de un conocido salón de eventos, dejando como saldo tres hombres ejecutados a balazos y un músico herido.

El ataque ocurrió aproximadamente a las 17:00 horas en el salón de fiestas con razón social “Baby Oh”, el cual se encuentra ubicado a un costado de la carretera federal que atraviesa este municipio del Istmo de Tehuantepec. Al momento de la agresión, decenas de personas disfrutaban de un baile amenizado por una agrupación musical en vivo.

TERROR EN EL SALÓN “BABY OH”
Según los testimonios de

MASACRE EN EL ISTMO

Comando armado irrumpió en fiesta y ejecuta a 3 hombres



Personal pericial de la Fiscalía de Oaxaca recolectó indicios balísticos al interior del salón de fiestas en Santo Domingo Zanatepec.

los sobrevivientes, la música se interrumpió de golpe cuando una camioneta Toyota Hilux, color gris, se estacionó de forma violenta frente al inmueble. Del vehículo descendieron cuatro sujetos encapuchados que portaban un arsenal de armas largas y cortas, quienes irrumpieron de inmediato en el salón disparando ráfagas de manera direc-

ta contra un grupo de asistentes. Las detonaciones desataron el pánico colectivo, obligando a los invitados a tirarse al piso y buscar refugio entre las mesas para salvar sus vidas.

IDENTIFICAN A LAS VÍCTIMAS MORTALES

Los proyectiles alcanzaron de forma letal a tres

hombres que perdieron la vida de manera instantánea en el lugar. Las autoridades policiales identificaron a los fallecidos como Basilio M. A., de aproximadamente 60 años; Felipe G. C., de alrededor de 65 años, y Julio M. A., de unos 56 años de edad, cuyos cuerpos quedaron tendidos sobre el piso del salón.

Durante el fuego cruzado, una de las balas alcanzó a Eduardo T. R., de 35 años de edad, originario de Arriaga, Chiapas. El hombre, quien se identificó como integrante del grupo musical ‘Los Wilmar’ y se encontraba tocando en el escenario al momento del ataque, sufrió heridas de proyectil de arma de fuego en el

brazo derecho y en la pierna izquierda.

El músico herido recibió auxilio y fue trasladado de emergencia a un sanatorio de Santo Domingo Zanatepec, donde los médicos reportan su estado de salud como estable y fuera de peligro.

OPERATIVO DE BÚSQUEDA TRAS LA FUGA

Luego de perpetrar la masacre, los sicarios abordaron nuevamente la camioneta Hilux y escaparon con rumbo desconocido a alta velocidad. Minutos después, elementos de la Policía Municipal, la Policía Estatal y la Guardia Nacional arribaron para acordonar el perímetro de la tragedia.

Peritos y agentes de la Vicefiscalía Regional del Istmo iniciaron con el levantamiento de los casquillos percutidos y abrieron la carpeta de investigación correspondiente para determinar el móvil de este multihomicidio y dar con el paradero de los responsables.

JORGE PÉREZ

PUERTO ESCONDIDO, Oaxaca. Una intensa movilización policial y ministerial se desató al interior de la cárcel pública municipal de este destino turístico, luego de confirmarse el fallecimiento de un interno de 46 años de edad. El hallazgo del cadáver ocurrió durante la tarde del jueves 13 de agosto, y se activaron los protocolos de investigación de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) para esclarecer el caso.

El hoy occiso fue identificado legalmente como Fernando G. P.; sin embargo, las autoridades locales indicaron que se desconoce su lugar de origen, así como su domicilio actual.

INGRESADO POR FALTAS ADMINISTRATIVAS

Hallan a hombre sin vida dentro de la cárcel de Puerto



Fernando G. P., de 46 años, había sido arrestado por una falta administrativa por la mañana del jueves.

De acuerdo con los primeros reportes, el individuo había sido arrestado y recluso en los separos municipales durante las primeras horas del jueves. El motivo de su aseguramiento fue la comisión de faltas administrativas menores.

Los custodios que realizaron el ingreso señalaron que, al momento de

quedar bajo arresto, el hombre presuntamente se encontraba bajo los influjos de alguna sustancia tóxica o embriagante, situación por la cual permanecía bajo observación en la celda marcada como “Procesados 2”.

ALERTA EN EL ÁREA DE RECLUSIÓN

El caso dio un giro trá-

gico por la tarde, cuando los guardias de turno realizaron una ronda de inspección y descubrieron que el detenido no reaccionaba. Elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) y peritos forenses se trasladaron al complejo policial para tomar conocimiento del deceso y asegurar

el perímetro.

Durante la inspección ocular, los agentes ministeriales localizaron el cuerpo de Fernando G. P. tendido sobre el piso de concreto, en posición decúbito dorsal (boca arriba) y cubierto con una tela ligera que fue colocada tras confirmarse su fallecimiento.

SIN HUELLAS DE VIOLENCIA FÍSICA

El reporte médico forense preliminar emitido por los investigadores detalló que, a simple vista, el cadáver presentaba ausencia completa de lesiones visibles, golpes o heridas de armas de fuego o punzo-cortantes, lo que abre el abanico de posibilidades sobre un paro cardiorrespiratorio o una falla orgánica.

Posteriormente, el cuerpo fue retirado de las instalaciones policíacas y trasladado al mortuario de una funeraria local en Puerto Escondido. El cadáver quedó formalmente a disposición del Ministerio Público, autoridad que ordenó la práctica de la necropsia de ley para determinar la causa de la muerte y descartar cualquier negligencia institucional.